

UGT Andalucía

Fecha: 12.07.2013



- Los astilleros piden que intervenga Rajoy ante el inmovilismo de Almunia

IDEAL DE ALMERÍA - pág:33 :: 12.07.2013



- Los trabajadores de Seat piden dejar fuera del ERE a los mayores de 50 años

IDEAL DE ALMERÍA - pág:34 :: 12.07.2013



- La Mesa debate el futuro del AVE

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:15 :: 12.07.2013



- El fuego arrasa 350 hectáreas en los tres incendios más importantes

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:19 :: 12.07.2013



Joaquín Almunia, comisario de Competencia, ayer, en Bruselas. :: ARNAU CUESTA / EFE

Los astilleros piden que intervenga Rajoy ante el inmovilismo de Almunia

El comisario europeo de Competencia mantiene su postura de que se devuelvan 2.800 millones de ayudas al sector naval desde 2005

:: A. MENDOZA / M. ÁLVAREZ

BRUSELAS / BILBAO. La delegación española que se entrevistó ayer con el comisario Joaquín Almunia para analizar el expediente que instruye la UE sobre el 'tax lease', el sistema de ayudas al sector naval español vigente entre los años 2001 y 2011, volvió como había ido: sin conseguir que las autoridades europeas modifiquen ni una sola coma de sus planteamientos y con una gran preocupación porque peligra el futuro de 87.000 empleos en este país. En ese marco de frustración, pidieron públicamente la intervención de Mariano Rajoy,

para que sea éste quien convenza al presidente de la Comisión Europea, Durao Barroso, sobre un cambio de postura en el seno del Ejecutivo comunitario.

A media mañana, Joaquín Almunia recibió en su despacho al ministro de Industria José Manuel Soria; al lehendakari del Gobierno vasco, Iñigo Urkullu; al presidente de Galicia, Alberto Núñez Feijóo; al de Asturias, Javier Fernández; a los secretarios generales de CC OO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, respectivamente; y a Álvaro Platero, presidente de la patronal de los astilleros, Pymar. La delegación institucional, empresarial y sindical albergaba la esperanza de doblegar la posición de Almunia, que desde el inicio de la instrucción de este expediente siempre se ha mostrado muy crítico con la actitud de las autoridades españolas. Almunia confirmó lo que el sector y la Administración en España califican

Un comisario «tranquilo»

A un lado de la mesa, Joaquín Almunia y su jefe de gabinete. Al otro, el ministro de Industria español escoltado por tres presidentes autonómicos, un embajador, un secretario de Estado y los líderes de los dos sindicatos mayoritarios. A pesar de esa desventaja numérica, el comisario afrontó el encuentro de forma «tranquila», según fuentes del Ejecutivo comunitario. No en vano, ocupa desde hace más de tres años la cartera de Competencia, un área de la Comisión acostumbrada a recibir presiones de países, multinacionales y lobbies. El tapón rojo de las botellas de agua con gas sirvió para romper el hielo. A continuación, hubo un par de fotos y dos horas de reunión, que transcurrieron con «normalidad».

como «una sentencia de muerte para los astilleros». Esto es, exigir que se devuelvan las ayudas consideradas ilegales y que corresponden al periodo de 2005 a 2011. Una cifra en torno a los 2.800 millones de euros, que sería exigida a los bancos y empresas que actuaron como intermediarios, ya que la Comisión –ayer quedó confirmado en el transcurso de la reunión– está dispuesta a dejar al margen a los astilleros y a los armadores que adquirieron los buques. En cualquier caso, los contratos privados que existen sitúan a los astilleros como responsables últimos del pago de estas cantidades.

La delegación española apuesta por reducir el número de años sometidos a devolución. La decisión final será adoptada el miércoles de la próxima semana.

¿Por qué no perdonar las ayudas ilegales anteriores a 2011, año en que se abrió oficialmente el expediente, tal y como se hizo con Francia? «La diferencia es que el sistema francés –dijo ayer el comisario– se cambió en el año 2006 y está funcionando desde entonces, y el español siguió funcionando a pesar de que era análogo al francés, que fue declarado no compatible con la legislación de ayudas de Estado». Otra cuestión es: ¿cómo es posible que estemos en esta situación después de que en 2009 la entonces comisaria de Competencia, Neelie Kroes, asegurase en una carta que el sistema de 'tax lease' español no presentaba elementos de «discriminación» para el conjunto de empresas europeas? Es la principal baza de los astilleros españoles, pero Almunia la despachó en apenas unos segundos. «Ni la carta es un acto formal de la Comisión, ni se refiere al tema que estamos investigando», zanjó el comisario, quien también alegó que este argumento no puede ser considerado como un elemento de «naturaleza jurídica».

La modificación de última hora en el borrador de resolución –eximir a los armadores y centrar la sanción en los intermediarios que financiaron las operaciones– no contenta a nadie, porque todo el mundo coincide en que no supone solución alguna. «¿Qué barco se va a poder hacer en España –se preguntaba ayer el ministro de Industria, José Manuel Soria– cuando los inversores van a tener que devolver las ayudas, que desde el punto de vista jurídico creemos que no tienen que ser devueltas?» Los astilleros creen que la respuesta es contundente: «Así no hay posibilidades de construir nuevos barcos».

Los trabajadores de Seat piden dejar fuera del ERE a los mayores de 50 años

Los sindicatos de la compañía automovilística cuestionan el excedente de 571 empleados diarios previsto en el expediente planteado por la empresa

AGENCIAS

BARCELONA. UGT, el sindicato mayoritario en el comité intercentros de Seat, planteó ayer dejar fuera del ERE temporal anunciado el lunes por la dirección de esta compañía a los empleados mayores de 50 años. Así lo explicaron fuentes de este sindicato, que justifican esta propuesta para evitar que el ERE temporal perjudique a la jubilación de estas personas.

El ERE anunciado el lunes puede afectar a toda la plantilla implicada en la producción de vehículos, un máximo de 9.239 empleados, y consta de tres medidas, la primera es la suspensión de entre 357 y 571 contratos de trabajo diarios entre septiembre y diciembre de este año. Además, Seat plantea que, también en esos cuatro meses, haya un parón de 16 días de la producción en la línea 3, la que fabrica el Audi Q3 y que hasta hace poco fabricaba el Seat Exeo, lo que afecta a un total de 2.863 empleados; y otro de 35 días a lo largo del próximo año en la línea 2, la del León y el Altea, en la que trabajan 3.810 personas.

La reunión de ayer, la primera tras el anuncio del ERE, ha servido de tanteo entre las partes y en ella no ha habido avances, aunque los contactos continuarán el próximo lunes. Los sindicatos cuestionan la necesidad de este ERE temporal y los argumentos esgrimidos por la empresa para justificarlo, mientras que la empresa se ha mantenido abierta al diálogo. Fuentes de Seat precisaron que la

empresa está dispuesta a analizar una rebaja del impacto del ERE y a aceptar que un trabajador afectado por el ERE temporal pueda reducir los días de ERE que deba hacer si su bolsa de horas acumuladas está en positivo.

Seat justificó este ERE temporal para ajustar su producción a la caída de ventas de vehículos y argumentó que optaba por esta solución para evitar despidos. Fuentes sindicales aseguran que resulta excesivo el excedente de personal que plantea la dirección y reivindican una solución urgente para los 180 empleados que hasta ahora estaban empleados en la fabricación del Exeo, que dejó de producirse la semana pasada.

El comité de empresa de Seat cuestionó que el excedente de plantilla debido a la bajada de la demanda sea de 571 trabajadores diarios, como prevé el expediente de regulación de em-



Trabajadores de Seat en la fábrica de Barcelona. :: ELENA CARRERAS

pleo (ERE) de suspensión temporal que ha presentado la dirección de la empresa automovilística para después de verano.

El presidente del comité de empresa de Seat, Matías Carnero, explicó que ayer tuvo lugar la primera reunión del periodo de negociaciones del ERE, en la que los sindicatos pusieron en duda los cálculos de sobranes hechos por la dirección y pidieron reducir el número de afectados. «Viendo la realidad de la fábrica, no creemos que el sobrante diario sea el que plantea la dirección; es muy difícil entender un sobrante de 500 personas», señaló Carnero, que aseguró que los sindicatos intentarán minimizar la afectación.

Entre las medidas propuestas por la parte social, figura la posibilidad de reducir el número de suspensiones entre la plantilla con los empleados de Empresas de Trabajo Temporal (ETT), que equivalen a 110 trabajadores de ocho horas. Fuentes de la compañía informaron de que la reunión había servido para tener una primera toma de contacto, y que durante el periodo de negociaciones puede variar el número de afectados.

También señalaron que se podrá negociar el plan social y, entre otras medidas, se puede limitar la afectación del ERE a ciertos colectivos, como los mayores de determinada edad, lo que se deberá concretar en los próximos días.

La Mesa debate el futuro del AVE

Infraestructuras La 'exclusión' de Almería de las prioridades de la UE, motivo de la cita

SIMÓN RUIZ
Redacción

El futuro del Corredor Mediterráneo y el desarrollo de este importante proyecto para las comunicaciones almerienses será sometido a debate a lo largo de esta mañana en la sede de la Cámara de Comercio de Almería.

Será a partir de las 10 de la mañana cuando la entidad cameral acoja una reunión extraordinaria de la Mesa de las Infraestructuras para analizar el estado en que se encuentra la ansiada llegada de la Alta Velocidad ferroviaria hasta esta provincia.

La reunión tiene carácter extraordinario y urgente. La Mesa fue convocada por su presidente, Diego Martínez Cano, a principios del pasado mes de junio cuando se cumplieron los peores presagios: la Unión Europea ha dejado fuera la conexión del Puerto de Almería a la Alta

Velocidad de sus planes de financiación preferente del Corredor Mediterráneo, dentro de las Redes Transeuropeas de Transporte.

Jarro de agua fría La confirmación de esa exclusión, avanzada semanas atrás por LA VOZ DE ALMERÍA, puso en estado de alerta a todas las fuerzas sociales y políticas que forman parte de la Mesa.

Desde el Gobierno se sostiene que fue el anterior Ejecutivo socialista quién no 'pintó en el mapa' de esas prioridades la conexión ferroviaria hasta el puerto. Sí se garantiza tanto desde Fomento como desde el PP que los planes sobre el trazado del AVE Almería-Murcia siguen intactos, es decir, no corren peligro de sufrir retrasos.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2013 aparece una partida de unos 600.000 euros para los tramos que hay en obras entre

ambas provincias y una partida específica para el soterriamiento en la capital.

Otros asuntos La reunión de la Mesa comenzará a las 10 de la mañana, según avanzaron ayer fuentes de la Cámara. Está previsto que se desarrolle hasta las 12 de la mañana, hora en la que sus miembros comparecerán ante los medios de comunicación almerienses.

En el foro reivindicativo hay representantes de la Cámara de Comercio, confederación Asempal, UGT, Comisiones Obreras, Partido Popular, PSOE, Izquierda Unida, Asociación de la Prensa y medios de comunicación. También hay presencia de instituciones como la Junta, Diputación y Gobierno.

En el transcurso de este encuentro, la Mesa analizará en detalle la actual situación de los proyectos y actuaciones en materia de agua, A-7, AVE

Diego Martínez Cano

Un árbitro para la contienda política



● El presidente de la Cámara de Comercio de Almería, Diego Martínez Cano, ejercerá hoy de árbitro de la contienda política que mantienen los dos principales partidos, PP y PSOE, a cuenta del estado de las infraestructuras en esta provincia.

Su condición de también presidente de la Mesa de las Infraestructuras de Almería motiva que tenga que buscar el equilibrio para que "la sangre no llegue al río".

y gas, los cuatro ejes que centran sus demandas. Es decir, no habrá debate monográfico sobre el Corredor.

A modo de avance, respecto a los tramos pendientes de la Autovía del Mediterráneo desde Almería hacia Málaga, fuentes del Ministerio de Fomento han recordado una reciente adjudicación de trabajos en Granada.

El hito más significativo respecto a la llegada del gas natural se producía hace unas semanas, cuando se impulsaba, de una manera definitiva, el proyecto para extender esta fuente de energía por toda la Comarca del Almanzora, con un ramal hasta las instalaciones de Cosentino en la localidad de Cantoria.

Y de forma paralela a la reunión de la Mesa, sus mismos integrantes han promovido lo que se ha venido en llamar el Pacto por Almería. Se crearon varias comisiones y se reúnen de forma periódica.

PROVINCIA

El fuego arrasa 350 hectáreas en los tres incendios más importantes

Medio Ambiente El incendio de Mojácar, el más grande, quedó controlado ayer a las 08:00 horas

M.A. ARELLANO/M. IBARRA
Redacción

353 hectáreas fue la superficie afectada por los incendios que se originaron durante la madrugada del miércoles en los municipios de Huércal-Overa, Mojácar y Turre, los más significativos de la decena de siniestros forestales que se registraron ese día por una tormenta con fuerte aparato eléctrico, según apuntan los primeros indicios.

Fuentes del dispositivo para la prevención y extinción de incendios forestales, Plan Infoca, especificaron ayer que el más grande fue el registrado en el paraje Arraiz, en Mojácar, que afectó a 196 hectáreas.

El de Huércal-Overa, que se produjo en Sierra Almagro, entre El Saltador y el Castillo Nazari, arrasó 137 hectáreas; mientras que en el de Turre se quemaron 20 de Sierra Cabrera.

Vegetación La superficie incendiada era, en su totalidad, de matorral y monte bajo, según informaron ayer fuentes del Plan Infoca.

El dispositivo para la prevención y extinción de incendios forestales dio por controlado ayer a las 8:00 horas el siniestro registrado en el paraje Arraiz de Mojácar, que se originó a las 1:18 horas de la madrugada del miércoles.

Según informó ayer Europa Press, durante toda la noche estuvieron actuando seis grupos de especialistas,



ESTADO de Sierra Cabrera en Mojácar tras el incendio producido por la tormenta eléctrica que tuvo lugar la madrugada del miércoles. VÍCTOR G. LÓPEZ

Un pequeño fuego se originó ayer en la Alpujarra, que fue controlado rápidamente por personal del Infoca

un grupo de voluntarios y un agente de Medio Ambiente hasta llegar a controlar las llamas en Mojácar.

Refresco Por otro lado, también se mantuvieron retenes en otros puntos de la comarca del Levante para realizar labores de refresco tras los incendios del miércoles.

En concreto, ayer permanecieron seis grupos de espe-

cialistas y dos camiones autobomba en Huércal-Overa, donde el fuego fue controlado hacia las 10:00 horas del pasado miércoles, y dos grupos de especialistas y dos camiones autobomba en el municipio de Turre, donde las llamas quedaron controladas a las 13:30 horas, según informó ayer Europa Press.

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta, de quien depende el Plan Infoca, movilizó desde el miércoles a más de 500 especialistas de extinción procedentes de la provincia de Almería y las aldeas, junto con 13 vehículos autobomba, 15 aeronaves y la Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones, además de técnicos del dispositivo,

UGT

Los recortes en prevención de incendios "agran la campaña para este año"

“Los recortes que vienen sufriendo las partidas destinadas a la prevención y extinción de incendios ya están pasando factura. Los incendios que se han producido ya están arrojando un balance que hace prever que la campaña de este año va a ser muy dura y peligrosa”, según ha declarado el sindicato de Unión General de Trabajadores (UGT).

“Desde FITAG-UGT siempre hemos venido denunciando que la falta

de recursos, tanto materiales como humanos, en los dispositivos forestales sólo produce resultados erróneos”, ha indicado el sindicato, puesto que cada año se cobran “un innecesario número” de hectáreas quemadas.

Finalmente, UGT ha exigido “responsabilidades a las administraciones por su negligencia en la lucha contra los incendios, puesto que su ineficacia incide en recursos medioambientales”.

agentes de Medio Ambiente, y la Unidad Médica propia del dispositivo (UMIF).

En Abila Ayer a media mañana se produjo un nuevo incendio en este municipio de la Alpujarra, en concreto, en unos matorrales que crecen en las cercanías de la era de trilla del municipio.

Aunque se desconoce la causa del fuego, el alcalde, Antonio Ortiz, sospechaba ayer que “las llamas se pudieron provocar por una imprudencia humana”. Asimismo, Ortiz felicitó, a través de las redes sociales, la rápida actuación del Infoca. “El incendio estuvo controlado en todo momento y no hubo daños considerables”, explicó.

Comisiones Obreras CCOO



- **Acuerdo entre Kross Hoteles y los trabajadores de Puerto Salud**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 12.07.2013

- **Acuerdo en el Hotel Puerto Aguadulce**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 12.07.2013

Acuerdo entre Kross Hoteles y los trabajadores de Puerto Salud

:: EUROPA PRESS

ROQUETAS DE MAR. La cadena Kross Hoteles y los empleados del Hotel Puerto Salud de Aguadulce, en Roquetas de Mar, han llegado a un acuerdo para el abono de las nóminas atrasadas a los empleados y para el mantenimiento de sus puestos de trabajo tras una reunión celebrada este jueves a través del servicio extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía (Sercla) previa a una huelga, que finalmente ha sido desconvocada.

Así lo han indicado fuentes del Sercla y del sindicato CC OO, quienes han detallado que tras el abono por parte de la compañía hote-

lera de las nóminas de mayo, junio y la paga extraordinaria de junio, se ha acordado establecer un calendario para abonar el resto de mensualidades.

En este sentido, las dos nóminas pendientes y una paga extraordinaria de meses anteriores se abonarán en seis plazos de igual cuantía al final de cada mes hasta diciembre de 2013, según la avenencia alcanzada. Con esto, la parte social ha decidido desconvocar la huelga con carácter indefinido prevista a partir de este viernes.

No obstante, desde el sindicato CC OO se ha señalado que el acuerdo alcanzado es completamente similar al que ya se llegó en una re-

unión anterior y que «no se respetó» por parte de la empresa, por lo que han manifestado su intención de seguir de cerca el cumplimiento de los pactos alcanzados.

Por otra parte, han explicado que la dirección del hotel ha trasladado la intención de mantener los empleos de todos los trabajadores que ejercían su labor en el establecimiento antes de que se produjera la conversión del mismo, anteriormente dedicado a la prestación de servicios de carácter geriátrico a modo de residencia de mayores.

De esta forma, han apuntado que la plantilla será subrogada a la gestión de una segunda entidad ocupada en la contratación de los empleados de Kross Hoteles, un aspecto que figuraría en el documento por el que se ha reconocido las nóminas adeudadas a los empleados y que forman parte del acuerdo.

Acuerdo en el Hotel Puerto Aguadulce

EUROPA PRESS
Redacción

La cadena Kross Hoteles y los empleados del Hotel Puerto Salud de Aguadulce, denominado ahora hotel Puerto Aguadulce, han llegado a un acuerdo para el

abono de las nóminas atrasadas a los empleados y para el mantenimiento de sus puestos de trabajo tras una reunión celebrada este jueves a través del servicio extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía (Sercla) previa a una huelga

cuyo inicio estaba previsto para hoy que finalmente ha sido desconvocada. Así lo han indicado a Europa Press fuentes del Sercla y del sindicato CCOO, quienes han detallado que tras el abono por parte de la compañía hotelera de las nóminas de mayo, junio y la paga extraordinaria de junio, se ha acordado establecer un calendario para abonar el resto de mensualidades. En este sentido, las dos nóminas pendientes y una paga extraordi-

naria de meses anteriores se abonarán en seis plazos de igual cuantía al final de cada mes hasta diciembre de 2013, según la avenencia alcanzada. Con esto, la parte social ha decidido desconvocar la huelga indefinida prevista a partir de este viernes. **Seguido de cerca** No obstante, desde el sindicato CCOO se ha señalado que el acuerdo alcanzado es completamente similar al que ya se llegó en una reunión ante-

rior y que “no se respetó” por la empresa, por lo que han manifestado su intención de seguir de cerca el cumplimiento de los pactos. Por otra parte, han explicado que la dirección del hotel ha trasladado la intención de mantener los empleos de todos los trabajadores que ejercían su labor en el establecimiento antes de que se produjera la conversión del mismo, anteriormente dedicado a la prestación de servicios de carácter geriátrico.



Laboral



- **CSIF insiste en convocar plazas públicas en el SAS**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 12.07.2013



- **Ayudas económicas para familias con menores en riesgo de exclusión social**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 12.07.2013



- **Pliego para la adjudicación del servicio de catering a desempleados**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:19 :: 12.07.2013



- **El CADE organiza unas jornadas de creación de empleo**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 12.07.2013



- **Más de 1.300 autónomos piden ayudas para crear empresas y trabajos a la Junta**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 12.07.2013



- **La Junta destina más de 320.000 euros a familias necesitadas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 12.07.2013



- **El CADE de Berja impulsa la creación de 44 empresas, que han generado 53 empleos**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 12.07.2013



- **CSIF pide una Oferta de Empleo para el SAS**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:7 :: 12.07.2013



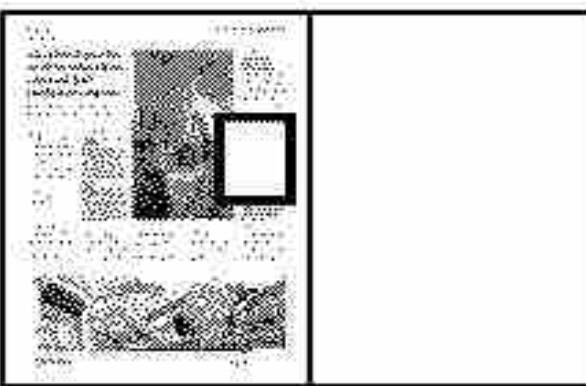
- **La empresa familiar a debate en la UAL**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:14 :: 12.07.2013



- **Cerca de 4.000 menores recibirán las ayudas económicas de la Junta**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 12.07.2013



CSIF insiste en convocar plazas públicas en el SAS

OPOSICIONES. CSIF, ha insistido, a través de su Sector de Sanidad, en la necesidad de la convocatoria de una Oferta de Empleo Público para el año 2013 también para el Servicio Andaluz de Salud (SAS), tal y como le ha solicitado a la Administración andaluza en reiteradas ocasiones. CSIF reitera la necesidad de dicha convocatoria e insta a la propia consejera de Salud, María Jesús Montero, a mediar.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Ayudas económicas para familias con menores en riesgo de exclusión social

● El Gobierno andaluz, la Diputación de Almería y los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes firmaron un convenio para destinar 320.000 euros en personas necesitadas

Fran Murcia

Prevenir la exclusión social de las familias y proporcionar la adecuada atención a las necesidades básicas de alimentación de los menores es el objetivo de las Ayudas Económicas que firmó ayer los responsables de la Junta de Andalucía con los alcaldes de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, así como la Diputación Provincial de Almería.

Para la provincia de Almería se destinarán más de 320.000 euros en Ayudas Económicas Familiares, de los que 112.833 se transferirán a la Diputación Provincial, 93.750 al Ayuntamiento de Almería, 11.200 al de Adra, 38.797 al de El Ejido, 13.009 al de Níjar, 40.022 al de

Las familias que reciben estas ayudas son diagnosticadas por Servicios Sociales

Roquetas de Mar y 11.159 al de Vócar.

Estos acuerdos están enmarcados dentro del Decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social. El acto de la firma del acuerdo lo presentó Alfredo Valdivia, delegado de Bienestar Social, quien destacó "la apuesta por el Gobierno Andaluz por la atención de los colectivos más vulnerables, como las familias con especiales necesidades y la población infantil en situación de riesgo".

Valdivia explicó que el año pasado "se beneficiaron de es-



El delegado de Bienestar Social, la diputada y los alcaldes en la firma del acuerdo.

tas ayudas un total de 791 familias y más de 1.700 menores. Con la ampliación de las medidas extraordinarias en Andalucía, se prevé que más de 1.700 hogares y cerca de 4.000 menores puedan tener acceso a las mismas".

El delegado de Bienestar Social enumeró los requisitos de las personas destinatarias de estas ayudas (padres, madres o tutores legales de los menores): "Presencia de indicadores de riesgo para el menor en la dinámica familiar, existencia de ne-

cesidades básicas del menor que deban ser cubiertas, falta de recursos económicos en el hogar donde el menor resida o se reintegre, existencia de un programa previo de intervención familiar, pronóstico positivo sobre la resolución de la problemática detectadas, y aceptación por parte de los destinatarios de la intervención de los Servicios Sociales Comunitarios, comprometiéndose a cumplir los objetivos establecidos en el programa de intervención".

Además de la carencia de recursos económicos, el perfil familiar se caracteriza por dificultades para cubrir las necesidades básicas, así como la existencia de desajustes en la convivencia, que revelan factores de riesgo que previamente han sido diagnosticados por los Servicios Sociales. Estas familias presentan escasos apoyos familiares y sociales, falta de habilidades parentales, desempleo de larga duración o inestabilidad laboral, vivienda con déficit... Las ayudas son prestaciones tempo-

Complemento al Plan de Solidaridad

Uno de los ejes fundamentales del decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social es el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, que está dotado con 16 millones de euros, que se suman a los 4 millones que ya contemplan anteriores líneas de financiación, y que consta de dos líneas de actuación. La primera línea, dotada con 4 millones, está concebida para incrementar la conciencia social, impulsar el voluntariado y apoyar a las entidades relacionadas con la solidaridad alimentaria, y se gestionará a través de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales. La segunda línea Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria, que gestiona la Consejería de Bienestar Social, y que está dotada con 12 millones de euros, se articula a través de cuatro acciones.

rales de carácter preventivo, que se conceden a familias para la atención de las necesidades básicas de menores a su cargo cuando carecen de recursos económicos. "Su objetivo es prevenir, reducir o suprimir los factores que generan situaciones de dificultad social", señaló Valdivia.

El delegado de Bienestar Social, Alfredo Valdivia, aseguró que para estas ayudas "se están agilizando los trámites para que se hagan las transferencias lo antes posible".

■ **HUÉRCAL**

Pliego para la adjudicación del servicio de catering a desempleados

Redacción

El equipo de gobierno de Huércal de Almería ya tiene listo el pliego que regirá el concurso para la adjudicación del servicio de catering a desempleados que se ofrecerá desde las instalaciones de la antigua residencia de mayores José Guirado de la localidad, de lunes a domingo. Aprobado en Junta de Gobierno Local, el pasado día 5 de julio, el pliego está solo pendiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para entrar en vigor.

Una de las prioridades del equipo de gobierno huercaleño, gobernado por la coalición política PP-GRINP, ha sido y es la mejora de las ayudas sociales. A las partidas específicas recogidas en el presupuesto 2013 para Cáritas, Banco de Alimentos o contratación de Colaboración Social, junto con los menús elaborados por el Taller de Empleo de Cocina.



► **BERJA**

El CADE organiza unas jornadas de creación de empleo

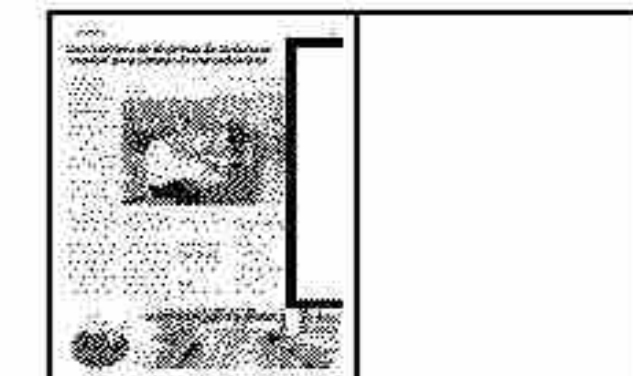
Redacción

La directora general de Autónomos inaugura una jornada sobre empleo y emprendimiento en Berja y visita el CADE, Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial, de este municipio.

La directora de Autónomos de la Junta de Andalucía, Vanessa Bernard, y la delegada territorial de Economía, Innovación y Empleo, Adriana Valverde, han inaugurado '*Medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento*'. Teniendo, hasta el día de hoy, computadas cerca de 15.800 solicitudes presentadas en toda la Comunidad de las que más de 1.300 corresponden a la provincia de Almería, destinadas a subvencionar el inicio de la actividad destinadas preferentemente a jóvenes.

También han realizado una visita al CADE de Berja para conocer los cuatro proyectos de los emprendedores que reciben el servicio de alojamiento empresarial gratuito en esas instalaciones. El CADE atiende a 19.500 habitantes de este municipio y del vecino Dalías, contando con 256 metros cuadrados de superficie.





Más de 1.300 autónomos piden ayudas para crear empresas y trabajos a la Junta

:: E. P.

ALMERÍA. La directora general de Autónomos de la Junta de Andalucía, Vanessa Bernad, indicó ayer que se han computado en la provincia más de 1.300 solicitudes a las líneas de incentivos que contempla el programa para impulsar la creación y consolidación de empresas y empleo, de manera que es la línea destinada a subvencionar el inicio de la actividad con medidas destinadas preferentemente a jóvenes, la más demandada, con más del 90 por ciento de las solicitudes registradas.

Así lo indicó Bernad en la apertura de la jornada 'Medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento', organizada en Berja por la Fundación Andalucía Emprende en colaboración con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y a la que han asistido también la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, y la concejal de Turismo de este municipio, María Luisa Cruz.

La directora ofreció un balance sobre las solicitudes presentadas al Programa de Apoyo y Fomento del Trabajo Autónomo recogido en el Decreto-Ley de Medidas para la Creación de Empleo y el Fomento del Emprendimiento, destacando la gran acogida que han tenido entre los autónomos las seis líneas de incentivos que contempla el programa.

Asimismo, destacó durante su intervención la labor que desempeñan autónomos y pymes para el desarrollo socioeconómico de Andalucía, al representar el 96 por ciento de su tejido productivo. En este sentido, valoró el «importante esfuerzo» de este colectivo para combatir la crisis, lo que se ve reflejado en un incremento de más de 7.700 autónomos desde el pasado mes de diciembre hasta este mes de junio, de los que casi 700 corresponden a la provincia de Almería.



La Junta destina más de 320.000 euros a familias necesitadas

Las ayudas públicas se entregarán sobre todo a unidades familiares de la capital, El Ejido, Adra, Níjar, Roquetas y Vúcar

IDEAL

ALMERÍA. La Consejería de Salud y Bienestar Social destinará en la provincia de Almería un total de 320.822,42 euros para financiar ayudas económicas familiares, contempladas en el decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía, que vienen a completar el conjunto de acciones dirigidas a la prevención de situaciones de exclusión social o a la atención de las necesidades alimentarias más urgentes en la sociedad andaluza y, sobre todo, a proporcionar la adecuada atención a las necesidades básicas de alimentación de los menores.

Ayer tuvo lugar, en este sentido, la firma de los respectivos convenios de colaboración para la transferencia de los fondos destinados a estas ayudas a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de la

provincia, así como a la Diputación Provincial de Almería. Un acto que estuvo presidido por el delegado de Salud y Bienestar Social, Alfredo Valdivia, que destacó «la apuesta del Gobierno andaluz por la atención a los colectivos más vulnerables, como las familias con especiales necesidades y la población infantil en situación de riesgo».

De los más de 320.000 euros destinados a la provincia, 112.883 se transferirán a la Diputación, 93.750 al Ayuntamiento de Almería, 11.200 al de Adra, 38.797 al de El Ejido, 13.009 al de Níjar, 40.022 al de Roquetas de Mar y 11.159 al de Vúcar.

En 2012 se beneficiaron de estas ayudas un total de 791 familias y más de 1.700 menores de la provincia. Y, con la ampliación contemplada en el decreto, se prevé que más de 1.700 hogares y cerca de 4.000 menores de la comunidad autónoma puedan tener acceso a las mismas.

Prevención de la exclusión

Estas ayudas públicas son prestaciones temporales, dinerarias o en especie, de carácter preventivo, que se conceden a familias para la aten-



El delegado de Bienestar Social, junto a los representantes de las instituciones beneficiarias. IDEAL

ción de las necesidades básicas de menores a su cargo cuando carecen de recursos económicos suficientes para ello. Su objetivo es, no en vano, prevenir, reducir o suprimir los factores que generan situaciones de dificultad social.

Las personas destinatarias de estas ayudas serán los padres, madres o tutores legales de los menores cuando concurren los siguientes aspectos: presencia de indicadores de riesgo para el menor en la dinámica familiar, existencia de necesida-

des básicas del menor que deban ser cubiertas, falta de recursos económicos en el hogar donde el menor resida o se reintegre, existencia de un programa previo de intervención familiar, pronóstico positivo sobre la resolución de la problemática detectada y aceptación por parte de los destinatarios de la intervención de los servicios sociales comunitarios, comprometiéndose a cumplir los objetivos establecidos en el programa de intervención.

Junto a la carencia de recursos

económicos, el perfil familiar de los usuarios de estas ayudas también se caracteriza por dificultades para cubrir las necesidades básicas, así como la existencia de desajustes en la convivencia, que revelan factores de riesgo que previamente han sido diagnosticados por los servicios sociales. No en vano, por lo general, estas familias presentan escasos apoyos familiares y sociales, falta de habilidades parentales, desempleo de larga duración o inestabilidad laboral o viviendas con déficits.

El CADE de Berja impulsa la creación de 44 empresas, que han generado 53 empleos

En el primer trimestre del año, ha ayudado a constituir una veintena de entidades, con una inversión de casi 300.000 euros

:: LAURA MONTALVO

BERJA. El CADE de Berja atiende a una población de más de 19.500 habitantes de este municipio y del vecino Dalías, cuenta con una superficie de 256 metros cuadrados y cinco espacios de alojamiento empresarial.

Desde su entrada en funcionamiento, en febrero del año pasado, ha propiciado la creación de 44 empresas, que han generado 53 empleos y una inversión inicial estimada de 323.604 euros, además de haber realizado 18 acciones de fomento de la cultura emprendedora que han beneficiado a 279 personas. Durante el primer trimestre de este año, el CADE virgitano ha contribuido a crear 20 empresas con 21 empleos y una inversión de 289.278 euros, desarrollando además 8 acciones de fomento de la cultura emprendedora, de las que se han beneficiado 143 personas.

Son los datos que resaltaron ayer tanto la directora general de Autónomos de la Junta de Andalucía, Va-



Ayer se inauguró una jornada sobre empleo y emprendimiento en Berja. :: L. M.

nessa Bernad, como la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, quienes visitaron la localidad de Berja, el CADE e inauguraron, junto a la edil de Turismo de este municipio, María Luisa Cruz, la jornada 'Medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento' organizada por la Fundación Andalucía Emprende en colaboración con

la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA.

Bernad ofreció un balance sobre las solicitudes presentadas al Programa de Apoyo y Fomento del Trabajo Autónomo recogido en el Decreto-Ley de Medidas para la Creación de Empleo y el Fomento del Emprendimiento, y destacó «la gran acogida que han tenido entre los autónomos las seis líneas de incenti-

vos que contempla el programa para impulsar la creación y consolidación de empresas y empleo, así como para fomentar la introducción de innovación en sus negocios y promocionar el sector. Hasta hoy se han computado cerca de 15.800 solicitudes presentadas en toda Andalucía, de las que más de 1.300 corresponden a la provincia de Almería, siendo la línea tres, destinada a subvencionar

el inicio de la actividad con medidas destinadas preferentemente a jóvenes, la más demandada».

Más autónomos

Asimismo valoró «el importante esfuerzo que está haciendo el colectivo autónomo para combatir la crisis, lo que se ve reflejado en un incremento de más de 7.700 autónomos desde el pasado mes de diciembre hasta este mes de junio, de los que casi 700 corresponden a la provincia de Almería».

Según Bernad, tras cuatro meses consecutivos recuperando autónomos, «éste es el mejor semestre desde el inicio de la crisis, lo que debe valorarse muy positivamente, porque amplía las posibilidades de generación de nuevo empleo en el territorio». Por su parte, Adriana Valverde ofreció un balance de las solicitudes presentadas al Programa de Bono de Empleo Joven, también incluido en el Decreto-Ley aprobado por el Gobierno andaluz y que beneficia sobre todo «a los jóvenes. En la provincia de Almería se han presentado 497 solicitudes telemáticas para el Bono de Empleo Joven y 6.632 en Andalucía». El Bono de Empleo de Joven de la Junta de Andalucía consiste en una ayuda de 4.800 euros (12 mensualidades de 400 euros) para facilitar el acceso a un contrato de trabajo.

Asimismo, hasta el 1 de septiembre permanecen abiertas dos líneas de ayudas al sector de la economía social: una para fomentar el empleo y la profesionalización de las empresas y otra que promueve proyectos de cooperación entre empresas de economía social.

CSIF pide una Oferta de Empleo para el SAS

● CSIF insiste, a través de su sector de sanidad, en la necesidad de la convocatoria de una Oferta de Empleo Público para el año 2013 también para el Servicio Andaluz de Salud por encima de las 330 plazas previstas por la Junta.

La empresa familiar a debate en la UAL

Cursos de verano de la UAL La cátedra pone en valor la importancia del negocio en esta época de crisis

LA VOZ

Redacción

Ayer comenzó el curso de verano de la Universidad de Almería sobre la empresa familiar, dirigido por el profesor Alfonso Rojo y dirigido a empresarios y alumnado que buscan un conocimiento más profundo de la empresa familiar.

“El curso básicamente es un curso de difusión de la importancia de la empresa, en concreto de la empresa familiar, en el contexto de una zona como es Almería y Andalucía”, comenta el director del seminario. “Lo más importante”, añade, “es tomar conciencia de que en una época como la que estamos viviendo de crisis tener expectativas y saber que está pasando y ser optimistas”

Alternativa Por su parte, Ernesto Castilla, secretario general de Asempal, quién



PONENTES y asisistentes del curso de verano sobre la empresa familiar en la UAL. LA VOZ

“La única salida al desempleo es crear más empresas, bien consolidando las existentes o creando nuevas”

participó ayer en el acto de apertura de este curso, ha destacado que “hay que seguir creando empresas: La única alternativa que tenemos al tema del desempleo es crear más empresas, bien consolidando las existentes o creando otras nuevas”. Y ha animado al quienes desean

adentrarse en el mundo empresarial: “siempre hay entre los jóvenes personas que tienen esa necesidad, que sienten ese impulso y hay que apoyarlos para que puedan conseguirlo”.

Este apoyo, ha señalado Castilla, se materializará en la nueva ley sobre emprendi-

miento que está elaborando el Gobierno: “está pendiente de que se apruebe definitivamente pero se apuntan cosas que pueden ser muy interesantes, sobre todo disminuir las cargas administrativas”. Aunque la asignatura pendiente sigue siendo el respaldo financiero.

Financiación En este sentido, el secretario general de Asempal, Ernesto Castilla, ha destacado que “hay que animar a las instituciones, tanto públicas como privadas, para que encuentren una financiación pronta y a un precio razonable”. Y en alusión a las fundaciones de las cajas de ahorro y su nuevo papel como agentes de crédito el secretario general de Asempal ha dicho que “sin querer adelantar acontecimientos, probablemente a finales de este mes de julio podamos tener una buena noticia en ese sentido”.

Nueva jornada
La cátedra continúa hoy

● El curso continúa hoy, a partir de las 10.00 horas, con la intervención del secretario general de Economía de la Junta de Andalucía, Gaspar Llanes, y el rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina, para analizar el papel de la empresa familiar y la visión de la administración pública junto al alumnado asistente. Durante esta nueva jornada se seguirá debatiendo sobre el futuro de la empresa familiar y la importancia de este negocio en una situación de crisis como la actual, en la que la creación de empresas es imprescindible.

PROVINCIA

Cerca de 4.000 menores recibirán las ayudas económicas de la Junta

Sociedad La Consejería de Salud y Bienestar destinará a la provincia de Almería más de 320.000 euros

M. IBARRA / LA VOZ
Redacción

La Consejería de Salud y Bienestar Social distribuirá en la provincia de Almería un total de 320.822 euros para la financiación de las Ayudas Económicas Familiares. Unas ayudas, contempladas en el Decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en la comunidad andaluza y que, según las previsiones, beneficiarán a alrededor de cuatro mil jóvenes.

Se trata, pues de prestaciones temporales, que se conceden a familias para la atención de las necesidades de los menores que se encuentran a su cargo cuando carecen de recursos para ello. Su objetivo es prevenir y eliminar situaciones de dificultad social.

El acuerdo En la jornada celebrada ayer por la mañana se procedió a la firma de los respectivos convenios de

Estas subvenciones irán a los municipios de Adra, El Ejido, Níjar, Roquetas de Mar, Vócar y Almería capital

colaboración para la transferencia de los fondos destinados a estas ayudas a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de la provincia, así como a la Diputación.

El acto estuvo presidido por el delegado de Salud y Bienestar Social, Alfredo Valdivia, quien destacó que "la apuesta del Gobierno Andalúz por la atención a los colectivos más vulnerables, como las familias con especiales necesidades y la población infantil en situación de riesgo".

A nivel autonómico, estas subvenciones cuentan en toda Andalucía con una dotación de 4 millones de euros más, contemplados en el Decreto, sobre los 1,7 millones de los presupuestos de 2013. En



LOS ASISTENTES al acto firmaron el convenio para la transferencia de los fondos. M. IBARRA

concreto, en Almería se destinarán más de 320.000 euros, de los que, según especificó el delegado, "112.883 euros se transferirán a Diputación, 93.750 al Ayuntamiento de Almería, 11.200 al Ayuntamiento de Adra, 38.797 al de El Ejido, 13.009 al de Níjar, 40.022 al de Roquetas de Mar y 11.159 al de Vócar".

Según el balance realizado, en 2012 se beneficiaron de es-

Requisitos

Bases para acceder a las subvenciones

- Riesgo para el menor en la dinámica familiar.
- Existencia de necesidades básicas del menor.
- Falta de recursos económicos en el hogar donde el menor de edad resida o se reintegre.
- Presencia de un programa de intervención y pronóstico positivo sobre la resolución de la problemática detectada.

tas ayudas en la provincia un total de 791 familias y más de 1.700 menores de edad.

Con la ampliación contemplada en el Decreto, se espera que este año alrededor de 1.700 hogares y cerca de 4.000 menores puedan acceder a estas subvenciones. Tal y como detalló Valdivia, "el dinero máximo que podrá recibir el padre o tutor por cada menor a su cargo será de 266 euros".

El perfil Junto a la carencia de recursos económicos, el perfil familiar de los usuarios que acceden a estas subvenciones, se caracteriza por dificultades para cubrir las necesidades básicas de los menores, así como la existencia de desajustes en la convivencia, que revelan factores de riesgo que previamente han sido diagnosticados por los Servicios Sociales.

Por lo general, según indicó Valdivia, estas familias suelen presentar escaso apoyo familiar, desempleo, vivienda con déficits, entre otras situaciones desfavorables.

Sindicalismo



- **Los empleados de Kross Puerto Aguadulce desconvocan la huelga al cobrar tres nóminas**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 12.07.2013



- **La Junta reactiva un nuevo plan de comercio**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:26 :: 12.07.2013

Los empleados de Kross Puerto Aguadulce desconvocan la huelga al cobrar tres nóminas

Ayer se celebró un Sercla en el que han vuelto a firmar un calendario de pagos con la gestora

V. Hernández

Finalmente no habrá huelga. La empresa gestora del hotel Kross Puerto Aguadulce (antes conocido como Hotel Puerto Salud) ha pagado tres de las seis mensualidades que adeudaba a los empleados (mayo, junio y la paga extraordinaria de junio) y ambas partes han llegado a un acuerdo sobre el pago de las tres restan-

tes, así como respecto al mantenimiento de sus puestos de trabajo. Ayer tenía lugar una reunión a través del servicio extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía (Sercla).

Durante el encuentro se acordó el establecimiento de un nuevo calendario de pagos para abonar las tres mensualidades que faltan con pagos prorrateados hasta el mes de diciembre.

Fuentes de la plantilla confirman el abono de las tres mensualidades y, a pesar de tener malas experiencias por el incumplimiento del anterior calendario de pagos, se manifiestan "un poco más tranquilos" y esperan co-



RAFAEL GONZÁLEZ

El negocio recibe turistas a diario y solo quedan 6 residentes mayores.

brar normalmente a principios de agosto.

"El hotel está lleno, está llegando mucha gente y si todo sigue así puede ser un verano bastante bueno. No nos asusta el trabajo, cumplimos y esperamos lo mismo de la empresa", dice una trabajadora.

En lo que se refiere al mantenimiento de los puestos de trabajo, la dirección del hotel ha confirmado la intención de mantener los empleos de todos los trabajadores, incluidos los que prestaban servicios de carácter geriátrico a modo de residencia de mayores.

A pesar de la negativa inicial de los empleados, finalmente la plantilla será subrogada a la gestión de otra entidad que se encarga de la contratación de los empleados de Kross Hotels, conservando los derechos adquiridos.

La Junta reactiva un nuevo plan de comercio

Servicios

La directora general se reunió ayer con el sector para explicar esta nueva herramienta de desarrollo

LA VOZ

Redacción

El nuevo Plan de Reactivación del Comercio Andaluz 2014-2017 será una iniciativa nacida de la participación del sector, adaptada a las exigencias de la actual coyuntura y dirigida a defender y mejorar el modelo comercial de la comunidad.

Así lo destacó ayer en Almería la directora general de Comercio, María del Carmen Cantero, en la inauguración de unas jornadas técnicas con agentes socioeconómicos de la provincia.

El encuentro celebrado ayer forma parte de una ronda de encuentros que la Consejería de Turismo y Comercio celebrará en las ocho provincias y que tiene como objetivo abrir un foro de diálogo y participación para diseñar las medidas estratégicas que se pondrán en marcha para impulsar la competitividad

del sector comercial de la comunidad en la actual Legislatura.

Según detalló Cantero, quien estuvo acompañada por la delegada territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Encarnación Caparrós, estos encuentros se desarrollarán hasta el 15 de julio por las ocho provincias y en cada uno de ellos están representados los colectivos relacionados con esta actividad, como sindicatos, organizaciones de consumidores, y asociaciones y federaciones sectoriales.

La directora general se refirió a otras iniciativas puestas en marcha por la Consejería para apoyar al sector comercial andaluz como la reactivación de los fondos reembolsables a pymes.



Agricultura



- **Curso Ifapa sobre bienestar animal**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 12.07.2013

- **El PSOE asegura que la Ley de la Cadena no garantizará precios justos al productor**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 12.07.2013

- **La Junta premia la iniciativa innovadora de la cooperativa almeriense Coprohníjar**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 12.07.2013



Curso Ifapa sobre bienestar animal

GANADERÍA

:: J. E. R. El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, acogerá desde el próximo día 22 hasta el 26 de julio, en su centro de La Mojonera, un curso sobre bienestar animal en explotaciones ganaderas de rumiantes. El curso, de modalidad presencial y 20 horas de duración, está cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo, dentro del Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.





Fuensanta Coves, senadora del Partido Socialista por Andalucía y portavoz del PSOE en Agricultura, Pesca y Alimentación. :: IDEAL

El PSOE asegura que la Ley de la Cadena no garantizará precios justos al productor

La senadora Fuensanta Coves argumentó la oportunidad que se pierde para fortalecer la posición negociadora de agricultores y ganaderos

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. El Partido Socialista continúa mostrándose crítico con la futura Ley de la Cadena Alimentaria aprobada en el Senado- normativa que considera generará «frustración» en el sector hortofrutícola de Almería, después de ser una reivindicación histórica del mismo, y una vez hecha realidad, asegura el PSOE que no cubrirá las expectativas ni los objetivos demandados por los productores. La portavoz del PSOE en Agricultura, Pesca y Alimentación, y senadora Fuensanta Coves, valoró que «se trata de una, una ley in-

completa porque no garantiza un precio justo a agricultores y ganaderos y además, no mejora su posición negociadora».

Coves insistió en la idea de que la normativa no mejorará la capacidad del eslabón más débil para negociar con la gran distribución y que «acaso solo aportará transparencia a la negociación». La senadora señaló al respecto que «si con la Ley no se fortalece la posición de los productores en la cadena de valor y la reforma de la PAC, según parece, ha renunciado a los mecanismos de gestión de los mercados, habría que cuestionarse qué esperanza les queda a los agricultores y ganaderos para recibir un precio adecuado por lo que producen».

La frustración a la que alude Fuensanta Coves se fundamenta, a su entender, en la exclusión del ámbito de aplicación a «un número importantísimo de situaciones»,

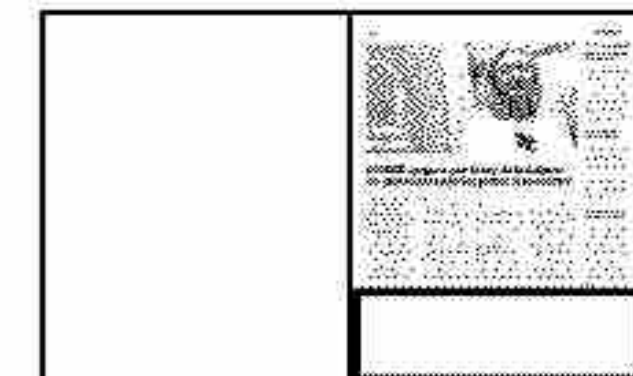
valoró. En este sentido, apuntó que «deja fuera el canal Horeca que representa un 33% del gasto en alimentación en España y que la ley tampoco regulará la mayoría de las relaciones industria-distribución. El Grupo Socialista, matizó, es partidario de no dejar espacios en el limbo jurídico y que si regulamos, lo hagamos con carácter general y no con excepciones como ahora», apostilló la senadora.

Venta a pérdidas

El PSOE lamenta que una de las prácticas abusivas, como es la venta a pérdidas, sobre las que el sector había pedido una regulación efectiva que evite que se produzcan, «no ha quedado recogida en el texto». La senadora andaluza aclaró que «el régimen sancionador no mantiene proporcionalidad entre la gravedad de la práctica comercial desleal y la sanción administrativa, que es de

una enorme tibieza. La normativa se configura «coja», según Coves, «porque no tiene broche y carece de cláusula de cierre frente a prácticas abusivas que se puedan desarrollar en un futuro y que contravengan los principios rectores de la Ley».

Fuensanta Coves analizó la evolución del negocio agrario y del de la gran distribución para evidenciar la gran diferencia que existe entre uno y otro. Y es que, en los últimos 15 años, expuso la senadora, «diez cadenas de distribución han conseguido incrementar su facturación de 4.400 millones de euros a 60.000 millones, mientras que la industria ha pasado de 4.000 a 18.000 millones. Los agricultores han ido perdiendo renta anualmente y podemos observar que, de esta manera, unos pocos operadores concentran un gran poder a costa de una industria debilitada y un sector productor ninguneado».



La Junta premia la iniciativa innovadora de la cooperativa almeriense Coprohníjar

La comercializadora se ha distinguido desde su constitución en 1986 por situarse a la vanguardia en la aplicación de las nuevas tecnologías

■ J. E. R.

ALMERÍA. La cooperativa hortofrutícola Coprohníjar destaca en la provincia de Almería por su apuesta por la innovación. Uno de los hechos que la diferencia del resto es que fue la pionera en implantar en su producción la lucha biológica para controlar las plagas en sus cultivos. Esta referencia, acumulada a su proyección constante para adaptar sus métodos y oferta a las exigencias del

mercado poniendo en práctica sistemas dotados con las últimas tecnologías, hacen de esta comercializadora un referente a nivel andaluz, y por tanto, ha despertado la atención de la Junta de Andalucía. Y es que, en la actual edición de los Premios Agricultura y Pesca, concedidos por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se ha valorado se ha reconocido el trabajo y el esfuerzo de la cooperativa al-

meriense Coprohníjar junto a otras dos cooperativas andaluzas.

En abril de 2013, y en línea con su apuesta por la innovación, la entidad ha distribuido tablets entre sus socios para que puedan comunicar a la cooperativa datos en tiempo real como, por ejemplo, el volumen de producción que recolectarán cada día, una información muy valiosa de cara al cierre de las ventas.

Evolución

Coprohníjar se constituyó en 1986 por unión de 50 socios, los cuales sumaban una producción de 3.000 toneladas de frutas y hortalizas, principalmente sandías y tomates. En la actualidad, supera los 200

agricultores asociados, las 400 hectáreas de producción y los 22.000 metros cuadrados de instalaciones con las más avanzadas tecnologías, siendo ésta una máxima en su quehacer diario.

Galardones

Las compañeras de la cooperativa hortofrutícola Coprohníjar, en la presente edición de estos galardones que concede la Consejería de Agricultura, han sido Comercializadora Segureña, de Huéscar, en la provincia de Granada, en la categoría de 'Diversificación Económica' y Oleostepa, de la localidad sevillana de Estepa, en el apartado de 'Calidad Certificada'.



Contaminación



- **La agrupación pro Toblerone presenta una denuncia basada en 36 irregularidades**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 12.07.2013



- **Un restaurante en el Puerto La Esperanza de Villaricos para generar actividad**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 12.07.2013



- **IU reclama a la Junta la prometida depuradora de El Marchal de Enix**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 12.07.2013



Este es el estado actual de las obras de demolición. :: CRISTINA LORENTE

La agrupación pro Toblerone presenta una denuncia basada en 36 irregularidades

Hoy tendrá lugar una reunión entre miembros de la plataforma y el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería, Pablo Venzal

:: S. GONZÁLEZ HUESO

ALMERÍA. Si creían que con el Toblerone prácticamente derribado iban a dejar de oírse las voces que claman contra los que han sido responsables de la destrucción de este antiguo silo mineral, estaban equivocados. A pesar de reconocer que están cansados, los miembros de la Plataforma 'Salvemos el Toblerone', van a seguir adelante con sus reivindicaciones.

Así, ayer anunciaron que, tras haber estudiado a fondo y con ayuda de abogados y arquitectos el plan especial que dio lugar al proceso de demolición, han presentado una denuncia ante Trabajo, Urbanismo y Medio Ambiente. «Hemos detectado 36 infracciones en el proceso de demolición», expuso Manolo Sola, miembro de la agrupación que no dudó en asegurar que en este tiempo en el que han tenido un mayor contacto con los órganos que gobiernan «hemos cerciorado lo difícil que lo tenemos los ciudadanos para acceder a las instituciones». Y es que ante de presentar, una por una, las infracciones que ellos aseguran haber detectado, no dudaron en repasar cual ha sido el periplo que han recorrido en estos más de diez días desde que se anunció el comienzo de las obras.

«Una lucha desigual», la calificó Ángel Heras. Según contaron, en su camino solo se han encontrado obstáculos y puertas cerradas desde que se inició la demolición. Han acudido a Cultura, «todavía hoy estamos esperando que pase el técnico», dijo Sola. También a Medio Ambiente, motivo: los residuos y el polvo de hierro en la atmósfera. «Conseguimos que se pusieran dos máquinas captadoras de polvo, pero no que se paralizaran las obras», continuó el portavoz. En Trabajo y Educación (hay dos colegios en la zona de la de-

molición), tampoco sus denuncias tuvieron mucho éxito. «Todas las administraciones nos dieron largas, así que recurrimos al Defensor del Pueblo y a la Fiscalía», y mientras esperan y ven como ya no queda más que chatarra en la zona, ayer certificaron su última acción: una nueva denuncia basada en un estudio concienzudo del Plan Especial que lo inició todo.

Hasta 36 infracciones han encontrado tras el análisis y los días de convivencia continua en el lugar del 'crimen'. Y que han formalizado en una denuncia que solicita todo lo que se les ha negado, según ellos, estos días: «que la demolición sea inspeccionada, controlada y detenida con carácter de urgencia y de forma cautelar con el fin de que las autoridades competentes se cercioren de si la demolición se está realizando según el proyecto presentado por la empresa».

La falta de información en los días previos a las obras, la falta de rigor administrativo, tanto en los presupuestos como en mediciones o en las fechas; la carencia en las medidas preventivas del proceso de derribo o del control de residuos. Estos y otros son algunos de los puntos en los que se apoyan estas infracciones, muchas de las cuales ya se habían puesto en conocimiento de la sociedad almeriense estos días. Lo que propició una polarización en la calle: o a favor o en contra, pero nadie indiferente.

La denuncia no fue la única novedad que se pudo saber ayer. Según afirmaron los comparecientes, el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería, Pablo Venzal, les recibe hoy a las 12.30. Parece ser que el encuentro fue auspiciado por la delegada del Gobierno andaluz, Sonia Ferrer Tesoro que, atendiendo a las numerosas peticiones de los representantes de la plataforma, ha facilitado que el responsable de Urbanismo abriera su despacho a los miembros de la Plataforma.

Del encuentro, los 'pro Toblerone' no esperan mucho, puesto que del silo ya queda poco. (Quizás ya no quede nada mientras ustedes lean estas líneas). Pero aseguraron que pedirán explicaciones de «la selección

de barbaridades detectadas». A pesar de que no creen que se vayan a responder a muchas de sus preguntas, ellos se mostraron satisfechos: «Hemos dado una lección de participación ciudadana y demostrado la inoperancia de las instituciones, así que no vamos a parar, porque nos hemos reunido un grupo de gente simpática (en referencia clara al calificativo que les dedicó Venzal) que va a seguir trabajando por el patrimonio y denunciando la irregularidades que veamos», dijo Manolo Sola.

Aún así, todavía tienen esperanzas de que se atienda a una última petición: que se conserve una pequeña parte de la construcción para dejar constancia de que en Almería hubo un silo mineral que no dejaba indiferente a nadie.

INFRACCIONES

36

En la denuncia presentada se expone a la autoridad competente que la demolición no cumple con la legalidad vigente. Entre otras cosas por:

Proceso de derribo

Inexistencia de vallado de seguridad; No se respeta el margen de seguridad respecto a la verticalidad de los elementos que puedan caer...

Prevención

Inexistencia de contenedores, balizamientos, de puntos de acopio de elementos metálicos o de vallado en la carretera de Sierra Alhamilla...

Medición y presupuesto

No se recogen datos del precio del desmantelamiento de instalaciones; Tampoco el presupuesto de reciclado y transporte al vertedero del material metálico...

Control de residuos

No hay referencia a residuos de mineral de hierro; Se están llevando a cabo emisiones atmosféricas...

Un restaurante en el Puerto La Esperanza de Villaricos para generar actividad

La Junta ha sacado a información pública la propuesta de un promotor que prevé invertir 235.000 euros en un negocio hostelero

:: JENNIFER SIMÓN

CUEVAS DEL ALMANZORA. Un promotor prevé invertir 235.000 euros en la construcción de un restaurante-marisquería en el Puerto La Esperanza de Villaricos, en Cuevas del Almanzora. Para ello, cuenta ya con el expediente de au-

torización correspondiente de la consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. La Junta ha sacado dicho documento a información pública para que se pueda consultar dicho otorgamiento de concesión administrativa y presentar las alegaciones que estimen oportunas hasta el próximo 12 de agosto. Transcurrido ese plazo, la Agencia de Puertos resolverá las alegaciones registradas y otorgará en su caso la concesión.

Se trata de la petición de un particular que ha pedido construir y explotar durante diez años un edificio

de uso hostelero en el puerto. Con ello, pretende generar empleo y actividad económica.

El edificio ocupará un dominio público de 272,35 metros cuadrados en el extremo suroeste de la zona de servicio en tierra del Puerto de la Esperanza. Será una edificación destinada al uso de restaurante resuelta casi íntegramente en planta baja, que ocupará parcialmente el solar en el que se ubica, retranqueándose de todos sus linderos.

Dispondrá de un acceso de servicio y dos para clientes, el principal desde la calle Esperanza y los otros desde la zona libre de la parcela. La planta baja constará de dos zonas: la de clientes, compuesta por vestíbulo, bodega, aseos, zona de barra, comedor diario y comedor reservado; y el área de servicio, que tendrá vestíbulo, ascensor de subida a la azotea, aseo de personal, despacho, almacén, cuarto de residuos, cocina y recinto de cámaras frigoríficas.

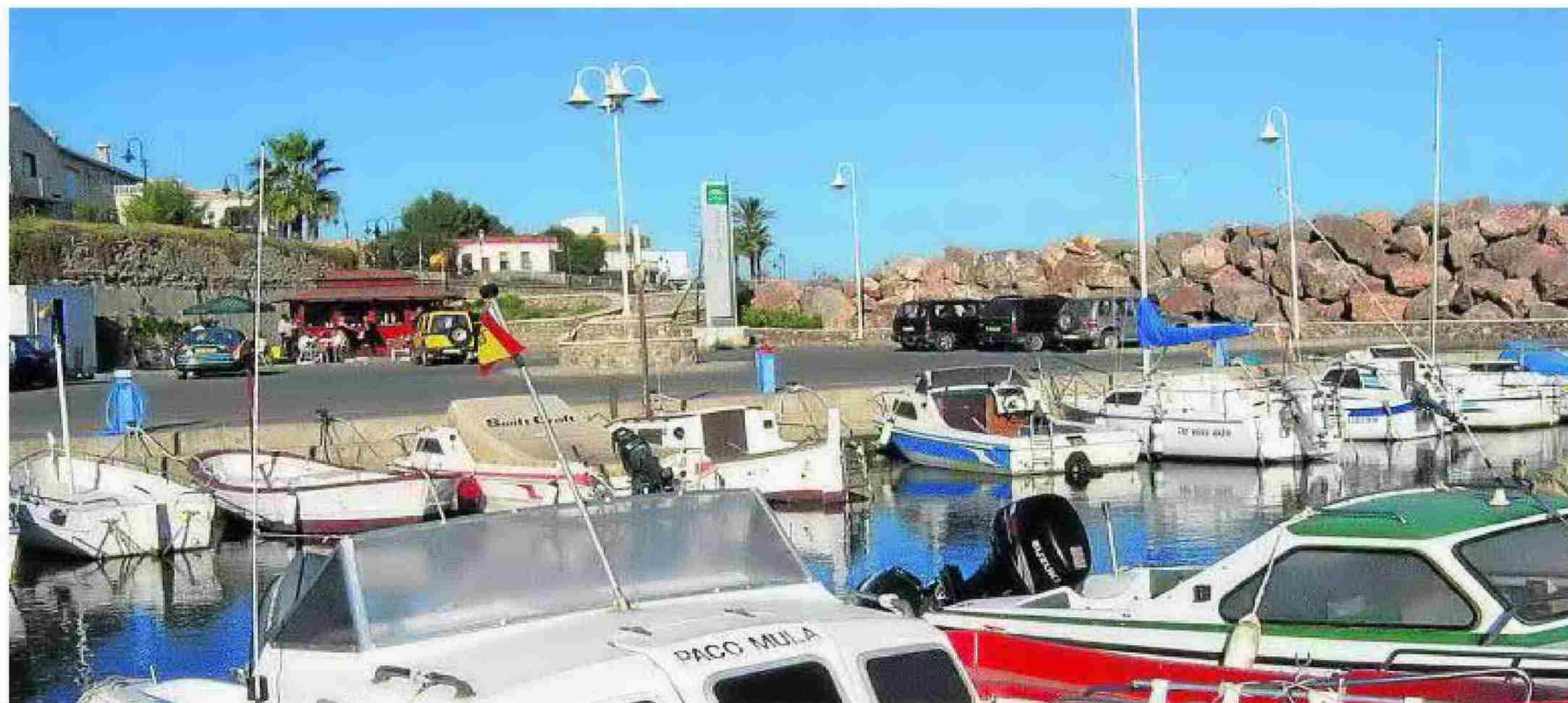
Este puerto de Villaricos se beneficia de un entorno natural de gran proyección turística. Las cercanas y excelentes playas, la gran facilidad para practicar la pesca deportiva y

una ubicación de privilegio, proporcionan a este puerto unas singularidades más que destacables.

Villaricos es una pequeña pedanía costera de Cuevas, con aire marinero y muy pintoresco, se llena como destino estival preferido por sus propios vecinos y también por los miles de turistas que la visitan en cada temporada veraniega.

Cuenta con dos pequeños puertos, Puerto de Villaricos y Puerto Deportivo La Esperanza, aunque ambos son compartidos con el tradicional sector pesquero.

Tiene especial relevancia el gran número de locales de hostelería que dispone (bares, chiringuitos, pubs, restaurantes y hostales) y el mercado que hay todos los domingos en el paseo marítimo. Es un pueblo rico en cultura y tradición, no en vano, se encuentra ubicado en la antigua ciudad de Baria. Fue colonizado en un principio por los fenicios, asentándose después cartagineses y romanos. De todo ello existen vestigios como han demostrado las numerosas excavaciones arqueológicas. En Villaricos desemboca el río Almanzora, río que le da nombre a toda la comarca.



Puerto de La Esperanza en Villaricos, en Cuevas del Almanzora. :: IDEAL

IU reclama a la Junta la prometida depuradora de El Marchal de Enix

:: J. VALDIVIA

ENIX. La asamblea de Izquierda Unida de la localidad de Enix ha mantenido una reunión recientemente con miembros de la dirección provincial y con Rafael Salazar, además responsable Oficina Vicepresidencia de la Junta de Andalucía en Almería, para trasladarles la situación que se vive en la barriada de El Marchal, donde la falta de una depuradora hace que se estén vertiendo las aguas residuales.

IU considera «muy preocupante que las aguas se sigan vertiendo al barranco cercano a las viviendas y desde Enix nos han solicitado que hagamos las pertinentes consultas a Medio Ambiente. Es un hecho preocupante que se acuciará aún más ahora en verano, como consecuencia de las altas temperaturas y al haber mayor población en la zona».

Esta situación de vertidos está perjudicando mucho a El Marchal, «una zona con encanto en la provincia de Almería y un perfecto destino de turismo rural, pero la falta de infraestructuras básicas le afecta negativamente, además del hecho de que estos vertidos ponen en peligro la calidad de los acuíferos».

IU realizará reclamaciones en este sentido, ya que la Junta de Andalucía tiene comprometido desde el año 2006 un presupuesto para esta depuradora, algo que también se anunció en 2010. «Solicitaremos a todas las administraciones que se impliquen para solucionar este problema. Conscientes de los recortes presupuestarios, proponemos que se revise el proyecto para buscar un importe menor y se realiza la obra por fases, construyendo primero un balsa para la decantación y separación de sólidos».



Energías



- **El Gobierno da luz verde a una reforma energética que irrita a las eléctricas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:32 :: 12.07.2013

El Gobierno da luz verde a una reforma energética que irrita a las eléctricas

JORGE MURCIA

Sospechan que tendrán que asumir buena parte de los 1.800 millones que Industria quería incluir en los Presupuestos de 2014

MADRID. Con varios meses de retraso, más de una bronca, buenas dosis de hermetismo, y una considerable expectación por parte de todos los actores implicados (también los consumidores). Así llega la esperada reforma energética, que hoy aprobará el Consejo de Ministros. O al menos el grueso de la normativa que ha de cambiar las reglas (o algunas de ellas) del sistema. El desarrollo legal se sustanciará en un real decreto (llamado de estabilidad financiera del sector eléctrico), un proyecto de ley de reforma del sistema eléctrico, y ocho reales decretos que serán enviados a la Comisión Nacional de la Energía (CNE).

El objetivo perentorio de la reforma, de eso no hay duda, es el de poner coto a la deuda tarifaria, que es la diferencia entre los costes regulados del sistema y los ingresos. Hasta día de hoy se han acumulado 28.000 millones. Parte figuran aún en los balances de las grandes eléctricas, y otra (más importante) está titulizada. Esto es, derechos de cobro cedidos a terceros (bancos y fondos de inversión, fundamentalmente). Pero el sistema genera un déficit estructural de 4.000 millones. Que sería mayor, siempre según el Gobierno, de no haber tomado una serie de medidas como el impuesto del 7% a la generación eléctrica, el 'céntimo verde' al gas, o el canon a las hidráulicas por el aprovechamiento del agua entre otras.

De los 4.000 millones que Soria quiere limar de los costes energéticos con la reforma, aproximadamente 1.800 (correspondientes a los costes extrapeninsulares, y que actualmente pagan los consumidores vía tarifa) deberían ser asumidos por los Presupuestos Generales del Estado para 2014. Esa era la idea del ministro de Industria, pero el miércoles mismo se topó con la negativa de Montoro. Finalmente, según fuentes cercanas a las negociaciones, Hacienda ha aceptado asumir «una parte» de lo pretendido por Industria. La propuesta final, que tendrá que ser presentada al Consejo de Ministros, es que el resto –hasta llegar a los 1.800 millones– lo asuman las propias eléctricas y quizá también los consumidores, a través de un aumento en los peajes de acceso.

Lo cierto es que las cinco grandes eléctricas integradas en Unesa –Iberdrola, Endesa, EOn, Gas Natu-

ral Fenosa y HC– no salieron nada satisfechas de la reunión que ayer por la tarde mantuvieron con el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, quien les avanzó las líneas maestras de la reforma. Según las fuentes consultadas, el escenario planteado por el Gobierno «es incluso peor de lo esperado». En general, temen que se les endose buena parte –si no todo– de la partida que no asuman los Presupuestos.

Recortes en distribución

La reforma energética incluirá una serie de medidas que afectarán al resto de costes regulados, fundamentalmente a la distribución, transporte y primas a las renovables. En el primer caso, las empresas temen un tajo de entre 350 y 500 millones de euros. Para Red Eléctrica –encargada del transporte– será de aproximadamente 100 millones. Por último, las primas que se pagan por la generación de electricidad por parte de las energías del régimen especial sufrirán un tajo estimado de 1.000 millones. Todos estos recortes podrían ir acompañados de un nuevo modelo retributivo de manera que, como ya ha manifestado Soria en más de una ocasión, «garantice una rentabilidad razonable» a todas las partes y que pueda ser revisable cada lustro para adaptarse al ciclo económico. También se contemplan otra serie de cambios, como el funcionamiento del mercado mayorista o 'pool', o la regulación del balance neto, que en teoría debe facilitar el autoconsumo de energía por parte de particulares.

Aparte de una hipotética subida de los peajes para cubrir la parte de los costes extrapeninsulares que no asuman las eléctricas ni los Presupuestos, está por ver cómo afectará esta reforma a los consumidores. En los últimos años, los usuarios han visto cómo en la composición de la factura eléctrica ganaban peso diferentes partidas ajenas a lo que es el precio de la energía propiamente dicha: los peajes de acceso (transporte, distribución, coste de los sistemas insulares y extrapeninsulares, primas al régimen especial, anualidades de la deuda tarifaria, subvenciones al carbón, etc...) y los impuestos suponen el 63% de los costes totales del sistema. El 37% restante corresponde al componente estrictamente energético. Industria baraja reducir desde los 10 kw (kilovatios) hasta los 5kw el límite para poder acceder a la Tarifa de Último Recurso, a la que están vinculados 20 millones de consumidores.

Otro de los grandes objetivos de la reforma es terminar con algo en lo que coinciden las grandes eléctricas y las empresas de energía renovable: la inseguridad jurídica que se ha generado en los últimos años a golpe de normativa, y que no solo ha retraído las inversiones internacionales en el sector, sino también la de las eléctricas nacionales, integradas en Unesa.

Déficit y primas en la tarifa energética

En millones de euros.



Costes de suministros de la tarifa energética

En millones de euros.



Las renovables ven amenazado su modelo

J. MURCIA

MADRID. Los productores de energía renovable temen que la reforma eléctrica suponga la puntilla a un sector que se siente perseguido por la política energética del Gobierno del Partido Popular. La principales asociaciones –que representan a eólicas, fotovoltaicas, termosolares, etc.– se quejan de que hasta ahora «prácticamente todas las medidas de ajuste han recaído sobre los costes regulados, mientras que los llamados costes de energía, los que marca el mercado, no han sufrido ningún tipo de recorte».

Las renovables –aunque hay diferencia entre las distintas tecno-

logías– cobran una tarifa fija por producir electricidad: la parte que no cubre el precio de mercado es completada por las primas, que es uno de los costes regulados que se incluyen en el recibo eléctrico.

Por eso, las eléctricas tradicionales les acusan de ser las culpables de buena parte del déficit de tarifa originado desde el 'boom' de las renovables, que se produjo a partir de la segunda mitad de la pasada década.

Entonces, el Gobierno socialista abrió la puerta a determinados tipos de tecnología aún inmaduras –especialmente la fotovoltaica– que producían a costes elevados y a las

que se prometió una determinada rentabilidad. Las medidas tomadas por el Ejecutivo del PP desde que llegó al poder han supuesto, en primer lugar, un portazo a la introducción de más capacidad de generación de energía renovable. Segundo, una descenso en su retribución. Las renovables se quejan además de que, a diferencia de las eléctricas, no pueden repercutir en el consumidor subidas de impuestos como el 7% que desde principios de año grava la producción eléctrica.

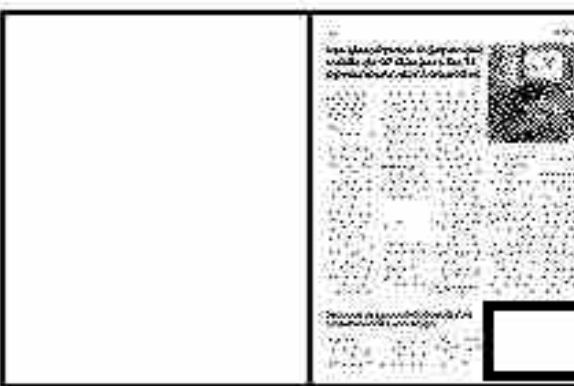
Las asociaciones del sector sostienen que las principales causas del déficit son «la falta de competencia en el mercado eléctrico y la excesiva retribución de grandes instalaciones –nucleares y grandes hidráulicas– ya amortizadas». Además, piden «una auditoría en profundidad e independiente sobre todos los costes que inciden en la factura eléctrica».

Inmigración



- **Interceptan una patera con diez inmigrantes, todos varones y en buen estado de salud**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 12.07.2013



Interceptan una patera con diez inmigrantes, todos varones y en buen estado de salud

EFE

ALMERÍA. Una patera con diez inmigrantes a bordo fue interceptada ayer al Sureste de Cabo de Gata por la Guardia Civil y dirigida hasta el puerto de Almería.

A las instalaciones del recinto portuario de la capital llegaron, conducidos por la Benemérita, pasadas las diez de la noche.

Según informaron fuentes del servicio de Salvamento Marítimo, los inmigrantes son todos varones y presentan buen estado de salud. La acción de rescate y salvamento de los ocupantes de la embarcación fue desarrollada por miembros de la Guardia Civil aunque, al llegar al puerto de Almería, fueron atendidos por efectivos del grupo de respuesta rápida de la Cruz Roja.





Política europea



- Destinan 5,1 millones para soluciones tecnológicas en establecimientos rurales

DIARIO DE ALMERÍA - pág:45 :: 12.07.2013

Destinan 5,1 millones para soluciones tecnológicas en establecimientos rurales

El plazo para acogerse al programa 'Alojamientos conectados' finalizan el próximo 29 de julio

EP MADRID

El periodo de presentación de solicitudes para optar a las ayudas de la segunda fase del programa *Alojamientos conectados*, que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha destinado a implantar soluciones tecnológicas en hoteles y establecimientos de turismo

rural, finalizará el próximo 29 de julio. El total de ayudas asciende a 5,1 millones de euros en esta convocatoria, dirigida a autónomos y pequeñas empresas y cofinanciada con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder).

A esta convocatoria pueden optar autónomos y pequeñas empresas con un máximo de 49 empleados y un volumen anual de negocio de 10 millones de euros. Además, los establecimientos deben disponer de conexión a internet de banda ancha, entre otros requisitos.

Los establecimientos que solici-



Las casas rurales de Andalucía también se benefician de este plan.

ten las ayudas pueden optar a un máximo de dos paquetes de soluciones tecnológicas, de los tres que se ofertan vinculadas a la gestión de la propiedad, mejora de la web y marketing *on line*, valoradas en unos 2.400 euros por unidad.

Las ayudas beneficiarán a más de 800 empresas de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia y Navarra, y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

El programa *Alojamientos Conectados* se ha puesto en marcha por *Red.es*, entidad adscrita al Ministerio, en colaboración con 13 comunidades y ciudades autónomas y con la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (Segittur), con la que se ha trabajado conjuntamente en la definición del plan.



Transporte-Movilidad



- PORTADA IDEAL DE ALMERÍA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:1 :: 12.07.2013

IDEAL

DIARIO
REGIONAL DE
ANDALUCÍA

www.ideal.es

ALMERÍA

Viernes 12.7.13
Nº 26.595
1,10€



**EL DEPORTE
SE CAE**



Veinticinco federaciones están en quiebra, los atletas tienen que pagar por correr y los piragüistas tienen que llevarse la canoa **P57A59**

LA UDA SE HACE CON LOS SERVICIOS DEL DELANTERO BLAUGRANA RODRI **P40Y41**

Anticorrupción permite que el juez investigue al PP por delitos fiscales

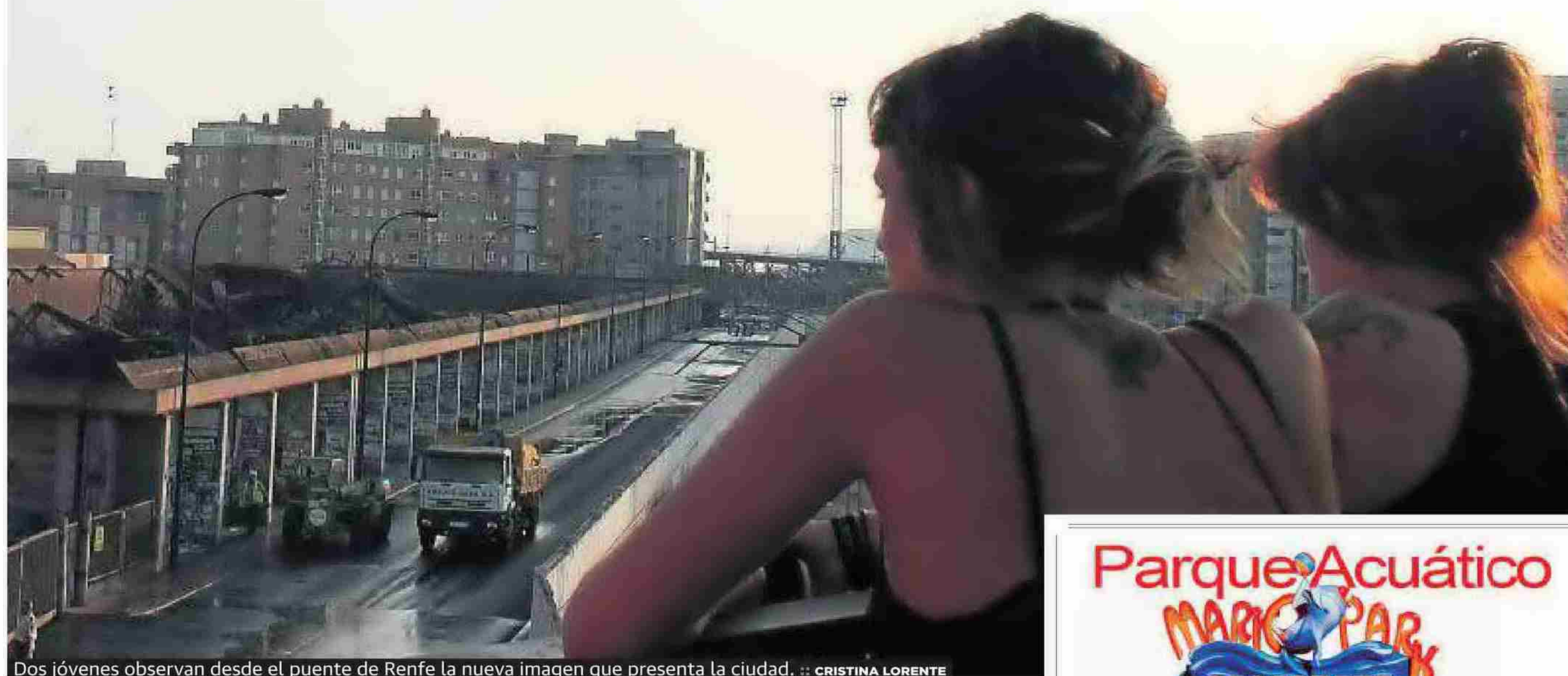
También respalda que se indague sobre la existencia de sobresueldos y apoya la petición de que Cospedal declare como testigo sobre la recepción de donaciones anónimas

El juez Pablo Ruz ya tiene el respaldo de la Fiscalía para indagar si el partido en el Gobierno pudo incurrir en sendos delitos fiscales en 2007 y 2008 por haber ingresado en sus arcas el supuesto dinero negro que

figura en los papeles de Bárcenas, y no haber declarado nunca por esos ingresos que entraban en forma de donaciones. Cospedal, secretaria general del PP, deberá responder a las acusaciones de la Policía. **P28A30**

ALMERÍA PIERDE UN SÍMBOLO

El silo del mineral de la carretera de Sierra Alhamilla quedó ayer reducido al almacén de hormigón tras la total desaparición de su cubierta de metal **P3**



Dos jóvenes observan desde el puente de Renfe la nueva imagen que presenta la ciudad. :: CRISTINA LORENTE

El Constitucional deja en el aire todos los desahucios

Vuelve la angustia a la docena de familias que se habían beneficiado en Andalucía con la paralización de sus ejecuciones hipotecarias y a los cientos de casos que esperaban hacerlo gracias al decreto

de la Junta. En Almería, se había iniciado el expediente de expropiación a dos, una en Vera y otra en la capital, y han quedado paralizados tres que se publicaban hoy en el Boletín Oficial de la Junta. **P2Y3**

IBI. El PSOE exige que se devuelva, con intereses, el dinero cobrado de más por el 'catastrazo' **P4**

Almería	2	Culturas	
Andalucía	21	y Sociedad	50
Opinión	25	V	57
España	28	Cartelera	
Economía	32	y Agendas	64
Mundo	35	Pasatiempos	66
Tus Anuncios	38	Tiempo/Loterías	67
Deportes	40	Televisión	68

Salud. Mes y medio es el plazo medio de espera para operarse en los hospitales de Almería **P7**

Sucesos. Detienen a un guardia civil acusado de tráfico de drogas **P7**

Parque Acuático
MARCO PARK
950327575
Descuento

Si eres vecino de Almería, Vicar, El Ejido, Adra o Roquetas de Mar... los días 12 y 13 de julio de 2013 te ofrecemos la entrada de día completo a precio de tarde **15€** Adulto y **11€** niños de 4 a 12 años

Oferta no complementaria con otras

Camino de las Salinas, 10 · Roquetas de Mar

Universidad



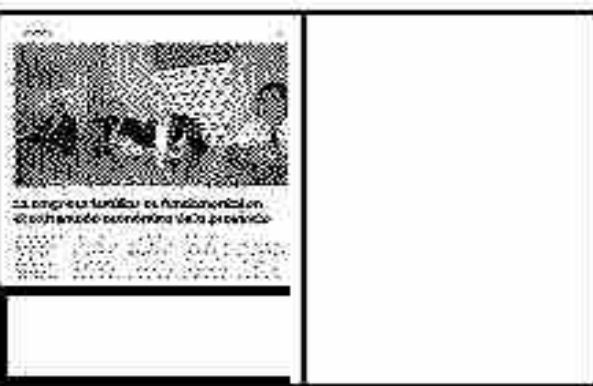
- Hoy termina el curso de verano que trata el ` Presente y futuro de la abogacía

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 12.07.2013



- La empresa familiar es fundamental en el entramado económico de la provincia

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 12.07.2013



Hoy termina el curso de verano que trata el 'Presente y futuro de la abogacía'

■ I. GALLARDO

ALMERÍA. La capital almeriense continúa siendo la anfitriona de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería 2013 y ayer continuó otro de ellos, el que se está celebrando de forma simultánea al de la Cátedra Santander de la Empresa Familiar, y que se trata del seminario dedicado a

la abogacía: 'Presente y futuro de Abogacía'. Este Curso de Verano que cuenta con una participan de alrededor de 40 alumnos, contó durante toda la jornada de ayer con ponentes tan importantes como José Rebollo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, a las 10:30 horas en el Colegio de Abogados de Almería;

Francisco Javier Lara Peláez, decano del Colegio de Abogados de Málaga, que hablará a partir de las 11:30 horas del turno de oficio; o la magistrada Alejandra Frías, que intervendrá a las 17:00 horas con una ponencia sobre la responsabilidad civil del abogado.

El seminario de 'Presente y futuro de la Abogacía' está dividido en

tres bloques diferentes: en el primero, que se celebró el martes, los ponentes hablaron sobre la formación del abogado desde la universidad hasta el momento previo a la colegiación; en la segunda unidad, que tuvo lugar durante todo el día de ayer, profundizó a lo largo de toda la jornada en el ejercicio profesional de la abogacía y, para finalizar, hoy viernes se va a analizar el futuro de la misma desde el punto de vista de la influencia que ejercen las nuevas tecnologías y, especialmente, de la nueva normativa que estudiará el Consejo de Ministros y que atañe direc-

tamente a los colegios profesionales y al acceso a la profesión.

Según José Pascual Pozo, director de este Curso de Verano y decano del Colegio de Abogados de Almería, el futuro de la abogacía es un tanto incierto, porque la profesión se está enfrentando en estos momentos a cambios «muy profundos que se vienen sucediendo en las tres últimas décadas». De este modo, aseguró que «se va a cambiar la organización misma de la abogacía, de Colegios profesionales y, también, la forma de ejercer la profesión». De ahí la importancia de este seminario y sus conclusiones.





Alfonso Rojo presentó el curso de verano que se celebra en el Círculo Mercantil de la capital y que analizará el devenir de la empresa familiar. :: IDEAL

La empresa familiar es fundamental en el entramado económico de la provincia

Los Cursos de Verano de la Universidad llegan a su ecuador con el seminario dedicado a la pequeña empresa

:: ISSABEL GALLARDO

ALMERÍA. La empresa familiar (EF) es un elemento básico de la economía española, andaluza y almeriense, no sólo por el gran número de organizaciones existentes de este tipo, sino por su contribución significativa al Producto Nacional Bruto (PNB)

y a la creación de empleo. Es importante estudiar y dar a conocer su importancia y su trascendental papel en tiempos de cambio como modelo de ajuste a esta realidad. Es por ello que la Universidad de Almería, dentro de su programa especial de Cursos de Verano 2013 organizados dentro del programa de actividades de celebración de su vigésimo aniversario como institución académica, ha organizado junto con la Cátedra Santander de Empresa Familiar, el Curso de Verano llamado: 'Empresa Familiar: un nuevo futuro'.

El objetivo principal de este seminario es el de divulgar la importancia de la Empresa Familiar en el con-

texto empresarial, al tiempo que se abordan diferentes aspectos relacionados con su gestión en momentos claves. Las empresas familiares son sumamente importantes para la sociedad y deben de ser éticas si quieren pervivir en el tiempo y, asimismo, ser competitivas. Este curso está especialmente pensado para empresarios familiares, miembros de familias empresarias y alumnos de la Universidad de Almería que buscan un conocimiento de la empresa familiar, su adaptación al cambio y su ámbito de actuación.

Ésta ha sido una de las primeras conclusiones del curso de verano 'Empresa Familiar: un nuevo futu-

ro', que organiza la Cátedra Santander de Empresa Familiar de la Universidad de Almería (CEF-UAL) y que se inauguró ayer por la mañana en el Círculo Mercantil perdurando hasta el próximo sábado 13 de julio.

En este sentido, José Luis Fernández, catedrático de Ética en la Universidad Pontificia de Comillas y miembro de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de AECA, ponente durante la jornada de ayer en el seminario, quiso resaltar, ante todo, que «una empresa competitiva no puede serlo si no es ética, tiene que hacerlo desde ésta premisa o no sería posible». Asimismo, por otro lado, explicó a

los más de cincuenta inscritos en el Curso de Verano que «si la compañía es ética, será percibida por la gente como algo que merece mucho la pena, consiguiendo tener reputación, aspecto intangible, pero que se siente y repercute en los resultados empresariales».

En esta misma línea, indicó que «la ética habla de lo bueno, de lo que hay que hacer para hacer las cosas bien, mientras que la estética habla de lo bello, lo que hay que hacer para que las cosas parezcan bien. Lo ético es bello, es estético, y así será percibido por el público en general en beneficio para la propia organización».

EN DATOS

84%

de las empresas que existen en la provincia de Almería son **organizaciones de tipo familiar**.

2008

desde ese año y hasta hoy, los **plazos de pago** de las Administraciones públicas han empeorado.

► **Almería.** El entramado económico de la provincia está formado por empresas familiares

► **Crédito.** Se ha producido un endurecimiento a su acceso que ahoga a las empresas familiares

► **Tipos de interés.** Los tipos de interés a los que pueden acceder son más altos para las pymes

► **Lastre.** Las empresas con buenas ideas no pueden acceder al mercado por no recibir financiación

Por otro lado, otro de los ponentes del curso, Domingo García Pérez de Lema, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Politécnica de Cartagena, fue el encargado de analizar cuál es la rentabilidad que debería de tener la empresa familiar para que funcione de una forma correcta. «Que la empresa gane dinero no es ético o no ético, lo ético es cómo gana ese dinero. Todas las empresas capitalistas tienen como objetivo ganar dinero, ser rentables y solventes, aspectos que se miden con la capitalización de la empresa», explicó García Pérez de Lema. En este sentido, además añadió que hay empresas que se financian sin pedir dinero a las entidades financieras, solo con sus propios recursos, mientras que otras invierten muy pocos recursos propios, dependiendo mucho del capital externo.

Igualmente, el catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Politécnica

de Cartagena quiso destacar que en la rentabilidad de las empresas es importante tener en cuenta el entorno. «La crisis ha impactado mucho, sobre todo en la región de Murcia y en Almería, que son limítrofes, ya que nuestros empresarios tienen restringido el crédito más que otros empresarios del resto de provincias españolas, impidiéndoles innovar y generar empleo por y para la sociedad», argumentó el economista murciano.

Durante la jornada de ayer, también intervino Ernesto Castilla, secretario general de ASEMPAL, encargado de hablar de la estructura empresarial de Andalucía. Durante su intervención en la inauguración del curso, Castilla argumentó que «ante esta situación crítica del marco económico y con el alto grado de desempleo en nuestra provincia, la única solución posible es más empresa, que quiere decir mantener y consolidar las empresas existentes y crear otras nuevas».

Por su parte, Alfonso Rojo, director de la Cátedra, adelantó que en los próximos días del curso se analizarán otros aspectos de la empresa familiar a parte de su incidencia dentro de la economía almeriense. Así, hoy viernes se abordará la relación entre las instituciones y la empresa familiar, la innovación e internalización, mientras que mañana sábado se tratará el liderazgo y la sucesión en la empresa.

El nacimiento de la cátedra

La Cátedra Santander de Empresa Familiar de la Universidad de Almería (CEF-UAL) se creó mediante un convenio entre la propia institución académica, el Instituto de Empresa Familiar (IEF), la Asociación Andaluza de Empresa Familiar (AAEF), ASEMPAL y el Banco de Santander el 26 de enero de 2009. El nombramiento de su director se realizó en la misma fecha, y supone el inicio formal de sus actividades.

Entre los objetivos principales de CEF-UAL están la docencia sobre la empresa familiar y el análisis y la investigación de la realidad y la problemática de la empresa familiar desde todos aquellos puntos de vista que se estimen relevantes.

«El 84% de las organizaciones almerienses son de carácter familiar»

Alfonso Rojo es director de la Cátedra Santander de Empresa Familiar y director del seminario que se impartirá hasta el domingo en el Círculo Mercantil

■ I. GALLARDO

ALMERÍA. Con tan solo cuatro años de vida, la Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL es una de las más dinámicas de Andalucía. Alfonso Rojo es su director y uno de los propulsores del Curso de Verano que se inauguró ayer.

-¿Cómo es de importante la Cátedra dentro de la provincia de Almería?

-Es una pregunta difícil, porque hasta ahora no hemos medido eso. Sí que podemos afirmar que, a pesar de ser la Cátedra de Empresa Familiar más joven de Andalucía, es que somos la Cátedra más dinámica y la que más ha dinamizado la Comunidad Autónoma.

-¿Se puede decir que el entramado familiar de la provincia de Almería es, ante todo familiar?

-Sí, por supuesto. El 84% de las empresas almerienses se puede decir que son empresas familiares frente a una media del 80% que se da en Andalucía.

-¿Esto es debido, sobre todo, por las empresas familiares que se dan en el mundo hortofrutícola?

-Las empresas que hemos analizado son de quince años de antigüedad y hemos dejado a un margen a los empresarios individuales. ¿Por qué? Porque entendemos como empresa familiar a aquella que tiene un gran afán de transmitir unos conocimientos, un modelo de negocio, es decir que se da de padres a hijos.

-¿Se podría afirmar que son las empresas familiares las que están dando un empujón a la economía?



Alfonso Rojo, director de la Cátedra Empresa Familiar. ■ I. G.

-Sí, por supuesto. Por principio, quien empuja la economía, sobre todo en tiempos de crisis, son los emprendedores y las empresas familiares, que son las empresas más pequeñas; un promedio de seis veces más pequeñas que las grandes empresas, y eso quiere decir que son empresas dinámicas, muy arraigadas en el entorno y muy estables,

en el sentido de que quien trabaja allí busca el rendimiento a largo plazo y, cómo no, piensan en clave de futuro. Y, aunque es cierto que la empresa familiar sobrevive normalmente mejor en épocas de crisis por el entramado interior que tiene, también es cierto que este tipo de organización es la que más sufre en estos tiempos.

Sanidad



- **Los almerienses esperan una media de 47 días para las 71 operaciones más frecuentes**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 12.07.2013

Los almerienses esperan una media de 47 días para las 71 operaciones más frecuentes

La Consejería de Salud garantiza un tiempo máximo de espera de 120 días, por lo que hay estabilidad en los tiempos medios de respuesta

:: A. M.

ALMERÍA. Los hospitales públicos almerienses mantienen en 47 días el tiempo medio de respuesta para intervenir los 71 procedimientos quirúrgicos más frecuentes para los que la Consejería de Salud y Bienestar Social garantiza un tiempo máximo de espera de 120 días. Así se pone de manifiesto en los datos del registro de demanda quirúrgica actualizados a 30 de junio de 2013 y que ya están disponibles en la página web de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Estos 71 procedimientos que se intervienen más frecuentemente son: adeno-amigdalectomía, artroscopia, cataratas, coledolitiasis, hiperplasia benigna de próstata, prótesis de cadera, quiste pilonidal, reparación de hallux valgus y otras deformidades de los pies, reparación de hernia inguinal, síndrome del túnel carpiano y varices de miembros inferiores. Estas intervenciones suponen casi la mitad del total de pacientes inscritos en el registro de demanda quirúrgica y son las que se recogen en el sistema de información sobre tiempos de espera articulado para el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

A 30 de junio de 2013, hay inscritos en la provincia de Almería 2.448 pacientes a la espera de una intervención quirúrgica de cualquiera de estos 71 procedimientos, se trata de una cifra muy similar a la registrada en el corte anterior, a 30 de junio de 2012, y ello a pesar de que se ha registrado un aumento del número de intervenciones quirúrgicas indicadas por los facultativos.

La estabilidad en estos datos pone de manifiesto el esfuerzo realizado por los centros hospitalarios para dar cumplimiento a este derecho de

los ciudadanos. El tiempo medio de respuesta para estos procedimientos se sitúa en 47 días, cinco días más que el año pasado y 44 días menos que la demora media del Sistema Nacional de Salud en el último corte publicado. En Almería ningún paciente ha superado el tiempo máximo de espera establecido para las 71 intervenciones más frecuentes.

Por centros, la espera media para someterse a una de estas operaciones se sitúa en 41 días en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas (Almería capital) y el Hospital La Inmaculada (Huércal-Overa), en 55 días en el Hospital de Poniente (El Ejido) y en 34 días en el Hospital de Alta Resolución El Toyo (Almería capital).

Garantía de 180 días

Andalucía fue, en 2002, la primera comunidad autónoma que garantizó a los ciudadanos un tiempo máximo de espera para ser operados, que situó en 180 días para 700 procesos quirúrgicos. Además, es la comunidad con más procedimientos quirúrgicos en el sistema de garantías. Una vez consolidado este derecho, en 2007, se garantizaron 120 días para los 71 procesos quirúrgicos más fre-

cuentes, que son los incluidos en el sistema de información del conjunto del Sistema Nacional de Salud.

De otro lado, el tiempo medio de respuesta para intervenir los 700 procedimientos quirúrgicos para los que la Consejería de Salud y Bienestar Social ha fijado un tiempo máximo de respuesta de 120 días se sitúa en Almería en 60 días. En estos 700 procedimientos, se incluyen los 71 procedimientos quirúrgicos para los que la Consejería de Salud y Bienestar Social ha fijado un tiempo máximo de respuesta de 120 días. En el registro de demanda quirúrgica están recogidos, todos los pacientes.

El volumen total de pacientes inscritos en el registro de demanda quirúrgica en la provincia es de 5.231. De ellos, 515 personas se encuentran en situación transitoria no programable por motivos clínicos o por solicitud de aplazamiento de la operación a petición del propio usuario.

De otro lado, un total de 50 en los que se encontraba vigente la garantía han superado los 180 días establecidos como plazo máximo de espera. A estos 50 usuarios se les ha comunicado que, aún teniendo su garantía en vigor, se ha superado el plazo máximo establecido y se les ha citado de forma inmediata para su intervención en su centro de referencia, recordándoles en cualquier caso que pueden hacer uso de su derecho de acudir a un centro privado para la realización de su intervención quirúrgica con cargo a la Junta de Andalucía. En lo que respecta a la situación en los distintos hospitales de la provincia, para aquellos 700 procedimientos quirúrgicos en los que se garantiza un tiempo máximo de espera de 180 días, los usuarios esperan una media de 65 en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas y el Hospital de Poniente, 42 en el Hospital La Inmaculada y 34 en el Hospital de Alta Resolución El Toyo.

Consultas de especialista

Desde 2005, los andaluces se benefician además del compromiso adquirido por la Junta de Andalu-



En el interior de un quirófano. :: IDEAL

cía por el que se garantiza un plazo máximo de 60 días para la primera consulta de especialista y de 30 días para las pruebas diagnósticas. Actualmente, todos los procedimientos diagnósticos y las especialidades que pueden derivarse desde atención primaria para una primera consulta cumplen con las garantías de tiempo máximo de respuesta asistencial.

En concreto, y según los datos, el plazo para acudir a una primera consulta de especialista en los hospitales almerienses se sitúa en 44 días. Un total de 18.863 almerienses están inscritos en el registro de demanda para una primera consulta de especialista. El volumen de pacientes que están esperando ser atendidos en una primera consulta de especialista ha crecido en la provincia en menos de 4.000 usuarios respecto al corte del año pasado debido a un aumento en el número de derivaciones desde atención primaria a las consultas de especialidades mientras que la demora se ha incrementado en dos días.

Se aprecia, por tanto, que el ritmo de indicaciones o derivaciones al especialista ha crecido a un ritmo muy importante en este último año, mientras que la demora se mantiene en niveles similares, lo que pone de manifiesto la capacidad de respuesta del Sistema Sanitario Público. Por centros, el tiempo medio de respuesta se sitúa en 40 días en el Hospital Torrecárde-

nas, 43 en el Hospital La Inmaculada, 50 en el Hospital de Poniente y 32 en el Hospital de Alta Resolución El Toyo

Consultas en Internet

Por otro lado, Andalucía publica, desde marzo del año 2000, los datos de su registro de demanda quirúrgica con el objetivo de que los ciudadanos conozcan periódicamente la situación de cada hospital público. La información actualizada está, desde hoy, disponible en la oficina virtual del sistema sanitario público de Andalucía 'Intersas', a la que se puede acceder a través de las páginas web de la Consejería de Salud y del SAS.

Se trata de una medida de transparencia que ha mejorado la información que se ofrece ya que el usuario encontrará una ficha básica en la que se recoge: el número de pacientes en espera que cuentan con la garantía, los pacientes que han rechazado la garantía y los pacientes en situación transitoriamente no programable.

Un total de 13.032 ciudadanos han accedido a este servicio durante el primer semestre de 2013, de los que 5.488 estaban inscritos en el registro y 7.544 no figuraban por no tener ninguna operación pendiente o por no estar ésta sujeta al decreto de garantías. A ellos se suman los 60.637 accesos que se han contabilizado en los primeros seis meses del año a la información existente en la web sobre el sistema de garantías y los tiempos máximos de espera.